Propuesta de investigación

Máscaras imperiales y poses novohispanas en la corte de Gaspar de la Cerda

Estudiante: Leonor Taiano

Directores de investigación: Ben Heller & Juan Vitulli

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco.

Índice

1. Introducción	4
1.1. División provisoria de los capítulos	6
2. Antecedentes y Estado de la cuestión	10
2.1. La corte como lugar de contacto entre príncipe y sus súbditos	10
2.2. Máscara imperial y pose criolla: relación bidireccional entre la ideologica de la companya	gía absolutista
del mecenas y el orgullo regional de los letrados criollos	17
2.3. Los destellos del príncipe: el mecenazgo virreinal en el siglo XVII	21
3. Metodología	29
4. Cronograma	32
5. Conclusión (provisoria)	34
6. Bibliografía	35

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco

Máscaras imperiales y poses novohispanas en la corte del conde de Galve

Palabras clave: mecenas imperial-escritor novohispano, imagen del poder virreinal, Guerra de los Nueve Años, Gaspar de la Cerda, letrados criollos

1. Introducción

Máscaras imperiales y poses novohispanas en la corte del conde de Galve se enmarca como una continuación de mi investigación sobre los encuentros y transferencias culturales en la literatura novohispana de finales del siglo XVII que inició con mis estudios sobre Infortunios de Alonso Ramírez. Como lo indica su título, en lugar de considerar el mecenazgo virreinal como una continuidad simple del patronazgo literario europeo en el Nuevo Mundo, mi propuesta plantea analizar las negociaciones existentes entre la "máscara imperial" de Gaspar de la Cerda/iglesia y la "pose novohispana" de los escritores que beneficiaron del patrocinio imperial. En consecuencia, pretendo examinar los mecanismos discursivos utilizados en el corpus textual financiado por el ya mencionado virrey para identificar la manera cómo estos textos pueden ser percibidos como ejemplo de la producción cultural ocurrida durante el periodo colonial, específicamente durante la última década del siglo XVII. Esta estuvo marcada por la inestabilidad del reinado de Carlos II; el belicismo de la Guerra de los Nueve Años; la cada vez más importante presencia francesa en el Seno Mexicano; la crisis ideológica que puso en duda la legitimidad del binomio sacerdocio-imperio; los diferentes motines en la capital e intentos de sublevación en los territorios de difícil acceso; la amenaza del contrabando y la piratería; la crisis económica producida por la victoria definitiva del mercantilismo anglo-holandés; el colbertismo francés; las catástrofes climáticas y epidemias y el nacimiento de un verdadero sentimiento de orgullo regional en los territorios españoles.

¹ Como se verá más adelante, tomo este término a partir de los trabajos de Norbert Elias. En la tesis lo utilizaré para indicar que la "máscara del virrey" es una suerte de identidad autónoma que se sobrapone al individuo Gaspar de la Cerda y que se manifiesta por medio del personaje del *optimus prínceps* que este asume en todas las obras por él financiadas.

² Conforme se explicará más adelante, este término ha sido tomado de los estudios de Juan Vitulli.

La importancia de esta tesis radica en que sería la primera que repasaría y analizaría de forma sistemática el mecenazgo literario de la corona española y su importancia en el barroco novohispano. Trabajar alrededor de la figura del conde de Galve y la manera cómo fue elogiado por los intelectos novohispanos permite realizar un corte transversal que consiente ver el funcionamiento de la ciudad letrada a finales del siglo XVII. En efecto, mi corpus de análisis incluirá autores como Carlos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco de Ayerra, Alonso Ramírez de Vargas, Antonio de Peralta, Francisco Acevedo, Gaspar de Guevara, Antonio Morales Pastrana, Juan Millán de Poblete, entre otros³. Uno de los puntos centrales de esta investigación es que, gracias a la dependencia mecenas-europeo y escritores-novohispanos, se pueden analizar la manera cómo las relaciones de poder han dejado huellas en los procesos de formación identitaria latinoamericana estrechamente afines con la coexistencia entre la "utilidad" que los individuos aportan al reforzamiento de las estructuras hegemónicas y los sentimientos de pertenencia al suelo natal. Efectivamente, esta propuesta se basa en la hipótesis de que analizar los textos literarios producidos por los *protégés* de corte de Gaspar de la Cerda consiente restituir la importancia que el mecenazgo virreinal tuvo en la creación literaria del barroco indiano, definido como el primer gran estilo hispanoamericano (Bravo Lira 13-20).

Tomando en cuenta lo anterior, el objetivo general la de esta tesis es analizar la mecánica del mecenazgo de Gaspar de la Cerda para verter nuevas luces al estudio de los textos literarios novohispanos de finales del siglo XVII. El examen de las negociaciones retóricas que combinan los encomios a la imagen del virrey-mecenas-peninsular y la promoción del individuo-ingenio-suelo- indiano me permitirá entender los intereses que marcaron la cultura literaria novohispana y el contexto político-económico en el que los textos fueron escritos. De este objetivo general se desprenden siete preguntas específicas que son:

1) ¿Qué función tienen las letras dentro del sistema propagandístico desarrollado por el conde de Galve y cómo se representan sus funciones de virrey, gobernador, capitán general y presidente de la real audiencia de México en los textos por él financiados?

2) ¿Cómo se combinan la máscara imperial y la pose criolla en este *corpus* textual?

-

³ De hecho, mi estudio multiplica textos y discursos que van más allá de la tradicional clasificación literaria e incluye autores/textos poco estudiados hasta el momento.

- 3) ¿Existen verdaderamente motivos literarios que demuestran la presencia de una negociación entre los intereses imperiales y el orgullo regional novohispano en las obras producidas por los letrados criollos que escribían para la corte galveana?
- 4) ¿Qué papel desempeñan el espacio novohispano y la corte galveana en estos textos?
- 5) ¿Qué función tienen la corona y la iglesia para los beneficiarios del mecenazgo del conde de Galve?
- 6 ¿Cómo se representan la amenaza mercantil anglo-holandesa y la presencia francesa en estos textos?
- 7 ¿Qué papel desempeña Francia en las obras financiados por el conde de Galve?

1.1. División provisoria de los capítulos

A partir de mi objetivo general y de las preguntas que de este derivan, la tesis estará dividida en seis capítulos.

En el primero analizaré el contexto geopolítico internacional y los eventos locales que marcaron el gobierno de Gaspar de la Cerda. Adicionalmente, explicaré de manera panorámica el papel que la ideología del poder imperial tuvo en las redes de correspondencia⁴ y mecenazgo desarrolladas durante su virreinato⁵. Por consiguiente, introduciré brevemente la manera cómo los autores por él financiados usaron los arquetipos del héroe (principalmente del gobernante, el redentor y el guerrero) y un sinnúmero de signos (la pluma, la espada, etcétera) para asociar el contexto de la Guerra de los Nueve Años y los problemas propios del virreinato con episodios legendarios que al mismo tiempo ensalzan al virrey, a los criollos y al territorio novohispano.

En el capítulo segundo analizaré la producción literaria que se relaciona directamente con el triunfo de la Armada de Barlovento en la Batalla de Guárico, es decir *Relación de lo sucedido a*

⁴ En esta parte analizaré también la correspondencia del Conde de Galve y los pasquines que circularon en su contra. Sobre los textos difamatorios hacia el virrey véase el estudio de Guillermina del Valle Pavón, "Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle, mercaderes de plata de la Ciudad de México", en De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México, eds. Rafael Domínguez Martín, Mario Cerutti Pignat, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2006, pp. 15-45. En cuanto a la correspondencia véase el texto de Leonor Taiano "Críticas, acusaciones, encomios y justificaciones: escritos en contra y a favor del Conde de Galve". Virreinatos. México: Grupo Editorial Destiempos, 2013, pp. 600-633.

⁵ En esta parte trataré de explicar la manera cómo, en modo general, todas las obras por él financiadas tienden a sobredimensionar sus triunfos y a minimizar sus desaciertos.

la Armada de Barlovento, Trofeo de la justicia española de Carlos de Sigüenza y Góngora y "Epinicios gratulatorios al conde de Galve" escritos por Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco de Ayerra, Alonso Ramírez de Vargas, Antonio de Peralta, Francisco de Acevedo, Gaspar de Guevara, Antonio Morales Pastrana y Juan de Guevara. Este capítulo resaltará la coincidencia cronológica del gobierno del conde de Galve con la Guerra de los Nueve Años. Enfatizar sobre la magnitud que este conflicto bélico tuvo en la producción literaria financiada por el virrey me permitirá entender la función propagandística que Relación, Trofeo y los "Epinicios" tuvieron en la vida palaciega novohispana y en la corte de Madrid. Asimismo, realizaré una comparación entre Relación y Trofeo para establecer sus analogías y diferencias⁶. Posteriormente, estudiaré Trofeo tomando en cuenta diferentes aspectos de la obra: inicialmente enfatizaré sobre el papel de la subjetividad como promotora de la victoria y analizaré la manera cómo la estructura coral de los "Epinicios Gratulatorios", poemas anexados a la editio prínceps de Trofeo, servía de apoyo para edificar la imagen del virrey como rex iustus, al mismo tiempo que promocionaba la idea de justicia novohispana. Posteriormente estudiaré la probable influencia que la obra Ritratto di cose di Francia de Niccolò di Machiavelli pudo haber tenido en la manera cómo los franceses son presentados en Trofeo, así como algunos conceptos presentes en De Monarchia hispánica de Tommaso Campanella. Finalmente examinaré el contraste entre la alevosía de los franceses y la justicia de los españoles-americanos de la Armada de Barlovento.

En el capítulo tercero estudiaré la manera cómo la derrota es representada en las elegías y sermones fúnebres. Prestaré especial atención a *Sermón fúnebre* de Thomás de Escalante y Martínez y *Fúnebres ecos* de Francisco de Méndez. Por medio de estos textos definiré la manera cómo los autores se sirvieron de los personajes bíblicos para "idealizar" la realidad comparando al virrey con Simón Macabeo (conocido por sus acciones militares, la fortificación de Jerusalén, la reconquista de Jaffa, la conquista de Acra y la expulsión de los paganos). Intentaré demostrar que el *Sermón Fúnebre* deseaba encomiar las iniciativas militares del conde de Galve tildándolas de superiores a las del Macabeo. Adicionalmente, estableceré los motivos retóricos que Escalante usa para presentar al virrey como un generador de la "paz" y la "justicia". En cuanto a *Fúnebres*

⁶ Las primeras radican en que ambos textos relatan el mismo episodio: la victoria de la Armada de Barlovento en Guárico. Las segundas se basan en las diferencias estilísticas entre ambas obras. *Relación* es un texto descriptivo que busca relatar los hechos con imparcialidad. *Trofeo* es un texto subjetivo, en el que el autor celebra abiertamente la victoria española. En esta parte se propone que la objetividad de la *Relación* hacía que esta resultase poco persuasiva y, en consecuencia, fue necesario redactar un texto cuya parcialidad lograra conmover a los lectores.

Ecos, trataré de expandir/debatir con las consideraciones de María Águeda Méndez, quien piensa que estos fueron encomendados por el propio Gaspar de la Cerda para compensar las irregularidades eventuales en la mente de sus súbditos y distraer su atención. Estudiaré como ambos textos trataban de volver a las glorias pasadas, honraban la imagen de los miembros de la milicia; mostraban la supuesta grandeza de los gobernantes y mantenían la apariencia de calma para representar una realidad acomodada de un mundo que hacía mucho había dejado de ser heroico. En efecto, a partir del análisis de las imágenes bíblicas que constituyen el discurso de ambos textos, profundizaré sobre los arquetipos legitimantes de la derrota, cuya configuración ideológico-cultural permite sublimar/embellecer la muerte de los soldados y, por añadidura, el fracaso bélico del virrey. Es decir, este capítulo es importante porque permitirá establecer el entramado simbólico-textual que convertía en significativas las situaciones inaceptables o cuestionables durante el gobierno de Gaspar de la Cerda.

El capítulo cuarto constituirá un estudio de *Infortunios de Alonso Ramírez* descrito por Carlos de Sigüenza y Góngora y de *Piratas y contrabandistas de ambas Indias y estado presente de ellas* de Francisco Seyxas de Lovera. En *Infortunios*, la negociación entre la promoción de la imagen del conde de Galve como un *optimus prínceps* y la presentación del hombre novohispano como un ejemplo del buen vasallo de la corona tiene lugar por medio del motivo de la *imitatio christi*. Estudiaré la idealización que este texto realiza de la historia dudosa de Ramírez para crear un pasado que promociona a los vasallos novohispanos y al mismo tiempo publicita la imagen del conde como un gobernante-redentor. Este capítulo se centralizará en la manipulación de la imagen del cautivo para crear un efecto que justifica sus actos y lo convierte de sospechoso de piratería en victima rescatada gracias a la *æquitas* de Gaspar de la Cerda. Asimismo, haré un análisis de la obra *Piratas y contrabandistas de ambas Indias y estado presente de ellas* estableciendo las probables causas de su no publicación (Seyxas era adversario de Gaspar de la Cerda).

En el capítulo quinto analizaré la manera cómo —a través del mecenazgo— Gaspar de la Cerda promociona sus iniciativas para pacificar y colonizar las regiones del norte de México que habían sido escenario de diferentes sublevaciones indígenas. Se prestará especial atención a la relación sacerdocio-imperio (así como a su manifestación más prosaica, es decir la relación misión-presidio y pueblo) por medio del estudio de dos obras que intentan dar un carácter magnánimo a

la penetración española en Nuevo México y Nueva Galicia: Mercurio volante de Carlos de Sigüenza⁷ y Patrocinio de María Santísima, discurrido propio y especiar para la católica monarquía española de Juan de Poblete. En consecuencia, el capítulo analizará la estrecha relación entre la teología y la política presente en los dos textos y la manera cómo los autores promocionan la imagen de España como un imperio justo, cuya difusión de la fe se acompañó la ampliación de sus dominios. En lo que respecta al caso específico de Mercurio volante, este capítulo examinará los mecanismos discursivos utilizados por Sigüenza para promocionar la eficacia militar de Diego de Vargas, presentándolo como un héroe portador de pietas en los territorios del norte de Nueva España⁸. Por consiguiente, se estudiará *Mercurio volante* como un intento apologético que hace coincidir el imperialismo español con el universalismo cristiano que logra traer la tranquilitas ordinis, por medio de la condena a la civitas diaboli de los indios paganos. En cuanto a Patrocinio de María Santísima, se analizarán los motivos que promocionan la idea de que España ejerce su poder soberano en función del bonun commune, en una prospectiva de universalidad. Se estudiará la manera cómo Poblete trata de demostrar que la pax hispánica es extensible a Nueva España por medio de las asociaciones imperium/pax, y cives hispanas/ Christi fidelis. Adicionalmente, se examinará la representación que ambos textos hacen de Gaspar de la Cerda como el estatista cristiano por excelencia, quien logra armonizar la búsqueda de los bienes temporales con los eternos, bajo la guía de la virtud política que viene de Cristo.

En el capítulo sexto se analizarán dos textos relacionados con el motín del hambre que tuvo lugar en 1692: Carta al Almirante Pez, conocida también como Alboroto y motín de los indios de México, escrita por Carlos de Sigüenza y Góngora e Informe que la Real Universidad [...] sobre los inconvenientes de la bebida del pulque, texto elaborado por diferentes intelectuales de la Universidad de México⁹. En lo que respecta a Alboroto y motín, examinaré la manera cómo

⁷ Asimismo, compararé esta obra con el *Diario* de Diego de Vargas.

⁸ El texto narra la reconquista española de Nuevo México en 1692, después de que las autoridades españolas habían realizado "vigorosos" intentos para apaciguar las rebeliones locales, principalmente aquellas lideradas por los indios pueblo, quienes desde 1680, pusieron resistencia a los españoles, pues veían en estos los destructores de su patrimonio. Sigüenza omite (o suaviza) pasajes históricos que podrían mermar el carácter de magnanimidad de la penetración europea en Nuevo México, centralizándose en la campaña de Diego de Vargas. A la que otorga las características de una gesta religiosa-imperial. El acatamiento de los habitantes de Nuevo México es descrito como una emancipación de sus almas, una liberación de la apostasía y del paganismo que los corrompe.

⁹ Si bien en el frontispicio no aparece un nombre de autor propiamente dicho, sino que se presenta el texto como un informe de la Real Universidad de México, en la última página del texto aparecen los nombres de varias personas

Carlos de Sigüenza y Góngora describe el binomio fiesta-revuela a lo largo del texto. Por consiguiente, tomaré como punto de partida el concepto de polis y los órdenes que rigen el bien común. Asimismo, aludiré a percepción del fasto desde las diferentes perspectivas de los miembros de la polis novohispana (nobles, letrados y plebeyos proletarios), a la importancia del letrado en la organización virreinal, al papel activo de las indias en la organización de la revuelta o motín del hambre de 1692 y a la existencia de una conciencia colectiva plebeya en el virreinato de Nueva España. En cuanto al Informe, en este capítulo se escudriñará sobre la interpretación que este texto realiza sobre valor ritual del pulque y de la violencia que esta bebida genera. Por medio del análisis de ambas obras, pretendo demostrar que el motín de 1692 fue mucho más que un conflicto mecánico producido por el hambre, pues se trató de una clara manifestación de que los súbditos novohispanos consideraban que el gobierno de Gaspar de la Cerda atentaba contra la economía moral del virreinato¹⁰. Conjuntamente, trataré de demostrar que ambos textos prueban que el motín presentó las características propias de las revueltas que tuvieron lugar en los territorios españoles a lo largo del siglo XVII, en los cuales, durante el momento festivo, surgía una acción contestataria que trataba de imponer la isonomía en la polis. Las dos obras me permitirán escudriñar sobre el espesor político-cultural de la rebelde plebe novohispana y la manera cómo, en el corpus de textos publicados en la corte de Gaspar de la Cerda, se usó el motín como una excusa para apoyar el ordenamiento tradicional del virreinato, proponiendo una suerte de filosofía teorética sobre los sectores sociales novohispanos, la necesidad de dar mayor protagonismo al letrado criollo y la importancia de evitar cualquier protagonismo plebeyo para conservar la *pax* hispánica.

2. Antecedentes y Estado de la cuestión

Tras un breve repaso sobre algunos conceptos clave sobre la corte en la Edad Moderna, la situación de los virreinatos indianos en relación con la metrópoli, las relaciones clientelares en la

que se hacen responsable de su contenido. Estas personas son: Agustín Franco de Toledo, Joseph Vidal de Figueroa,

Marcelino de Solís y Haro, Juan Bernárdez de Ribera, Francisco Romero de Quevero, Bernabé Diez de Córdova Murillo, Joseph de la Parra, Joseph de Vega, Joseph de Rivera, Alonso Alberto de Velasco, Thomas de Quincozes, Francisco de Aguilar, Joseph de Miranda Villayzan, Juan Millán de Poblete, Joseph Cabrera Ponce de León, Fray Joseph de Olivares, Antonio de Arriola Rico, Don Juan de Avilés Ramírez, Diego de la Veguellina y Sandoval, Juan Pérez Rivero, Joseph Diaz Brisuela, Juan de la Serna, Juan de Brisuela, Antonio de los Reyes y Salinas, Joseph

Montaño, Joseph López de Contreras, Ignacio de la Vega, Antonio de Albistur y Doyaga.

¹⁰ Tomo el concepto de economía moral de los estudios de E.P. Thompson, para este historiador esta noción explica el comportamiento popular en los motines de subsistencias a lo largo de la Edad Moderna. La economía moral está basada en la equidad y la justicia y se circunscribe a pequeñas comunidades donde los principios de la cooperación mutua priman sobre la búsqueda individual de ventajas.

vida palaciega y la importancia del mecenazgo literario, se analizan los temas presentes en los textos financiados por el conde de Galve y las características geopolíticas de su gobierno.

2.1. La corte como lugar de contacto entre príncipe y sus súbditos

En 1969 Norbert Elías definió la corte¹¹ de la Edad Moderna como el lugar de contacto entre el príncipe y sus súbditos, utilizado como instrumento de aculturación para dominar a la nobleza y sentar las bases del Estado absoluto¹² (Elias, 1996, 214-125). Para Elías el motor de la historia en las sociedades de corte son las disputas por el poder y el prestigio que envolvían el poder regio, la nobleza y la influencia económica de la burguesía (Elias, 1996, 241-243). El autor desarrolla los conceptos de configuración, interdependencia y segunda naturaleza como principios fundamentales de la sociedad cortesana del siglo XVII (Elias, 1996, 377-379). De hecho, él afirma que la corte debe ser estudiada como una configuración, pues esta no existe fuera de los individuos que la constituyen, al mismo tiempo que los individuos no existen fuera de la sociedad que integran unos con otros dentro del ambiente cortesano. Por lo tanto, estudiar las jerarquías y los clientelismos de la vida palaciega significa reflexionar sobre la dinámica de las relaciones entre los individuos:

Cada individuo pertenece a un grupo, a un círculo que lo apoya cuando es necesario [...]. El individuo sella alianzas, y de ser posible, alianzas con personas situadas en la cúspide de la jerarquía cortesana, pero también el lugar de las personas cambia y a menudo con gran rapidez. El individuo tiene competidores, tiene enemigos declarados u ocultos y la táctica de lucha, al igual que la de alianza, necesita de una reflexión cuidadosa, es preciso dosificar con exactitud, las actitudes de distanciamiento y acercamiento en relación con los demás, todo saludo, toda conversación tiene consecuencias que trascienden lo que ha dicho y todo lo que ha hecho ya que revelan la cotización de cada ser humano (Elías, 1989, 483).

En proporción, el sociólogo alemán enfatiza que las cortes del antiguo régimen se presentaban con tantos problemas como cualquier otra forma social de configuración. Apoyándose en Elias, Marco Juárez afirma que en la sociedad de corte recrudecía la necesidad de autoafirmación e

¹¹ Elias usa el término corte con su exclusiva connotación de residencia de la majestad real.

¹² El trabajo de Elias analiza principalmente la corte de Luis XIV. Desde su perspectiva, el motor de la historia en las sociedades de corte son las disputas por el poder y el prestigio que envolvían el poder regio, la nobleza y la burguesía. El autor desarrolla los conceptos de configuración, interdependencia y segunda naturaleza como principios fundamentales de la sociedad cortesana del siglo XVII y afirma que la sociedad de corte no es un fenómeno que existe fuera de los individuos que la forman: los reyes, los ayudantes de cámara, etcétera constituyen una sociedad en la que se integran unos con otros.

imposición por parte de aquellos que la integraban, esta era la peculiaridad de la sociedad cortesana, la cual era dominada por el "círculo de competición por estatus" y por el "juego de máscaras" (Juárez 2007, 179).

Es importante detenerse en las consideraciones de Elías y de Juárez porque el concepto de configuración y la relación entre la competición por el estatus y el juego de máscaras toman particular importancia en el caso de la monarquía hispánica de los Habsburgo, considerada el paradigma de las "monarquías compuestas" de la Europa Moderna. Estas eran conformadas por una agregación de diversas organizaciones políticas, que obligaba al monarca a una permanente negociación con los distintos parlamentos, con las diferentes corporaciones locales y con otros organismos, sin que ello garantizase un control completo de los territorios (Gómez Zorraquino, 2016, 16). De la misma suerte, Fernando Ciaramitaro piensa que la monarquía española convivió con un grado de centralización imperfecto que hizo del clientelismo y de los lazos del patronazgo los medios por los cuales pretendía estabilizar su precario y débil sistema político-gubernamental y simultáneamente asegurar la fidelidad de sus vasallos (Ciaramitaro, 2008, 126). La relación de patronazgo-clientela se convirtió en el vínculo más significativo de la articulación de las monarquías compuestas, pues eran la fuente de toda gracia¹⁴y de una conexión entre desiguales por medio del intercambio de servicios. La corona, con la colaboración de los citados intermediarios, podía ejercer su autoridad y extenderla hasta los lugares y campos de actuación más remotos. Los colaboradores podían verse recompensados con oficios controlados por la realeza, con la retención familiar de sus cargos y con las más diversas mercedes, lo que cubría en buena medida sus aspiraciones políticas, sociales y económicas (Gómez Zorraquino, 2016, 17).

Yendo más allá de la definición de monarquía compuesta y prestando atención al alcance transatlántico de la corona hispánica, Antonio Álvarez-Ossorio la define como una "monarquía de las cortes" (1991, 256), en la que algunos casos se reforzaron espacios cortesanos preexistentes (Nápoles, Palermo, Milán, Bruselas, Lisboa) y en otros se instauraron cortes

¹³ Ismael Alejandro Juárez retoma algunas consideraciones de Elias, quien en su ensayo *Sobre el tiempo* (1989), analizaba la relación entre la "competición por estatus" y "las máscaras" que individuo adopta en sociedad. Para mayor información véase Norbert Elias. *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

¹⁴ La *gracia* aparece como la contraprestación a un favor dentro del campo de la reciprocidad que existe entre relaciones de intercambio equivalentes y relaciones de amistad, entre contrato y generosidad, entre compromisos precisos que conllevan cálculos de equivalencia y la ayuda mutua que siempre se necesite.

virreinales de "nuevo cuño", como ocurrió en los territorios indianos (1991, 256)¹⁵. En consecuencia, el estudioso juzga necesario el desarrollo de las investigaciones locales que formaron parte de la Monarquía Católica, referente de la Europa cortesana de los siglos XVI y XVII y plantea la necesidad de establecer un estudio comparado del fenómeno cortesano hispánico para poder introducirnos en la realidad política y cultural de la nobleza cortesana a lo largo de las diferentes cortes hispánicas (1991, 247-260). Es compartiendo esta perspectiva que esta investigación pretende analizar la producción literaria en la corte de Gaspar de la Cerda, la cual tuvo lugar en uno de los períodos más complicados del contexto geopolítico internacional, de la monarquía de los Habsburgo y de la historia de México.

Pilar Latasa considera que es importante detenerse brevemente para considerar los pros y los contras que se pueden plantear en el estudio de las cortes virreinales de la América española. El primer obstáculo, según la estudiosa, se refiere al estatuto de las Indias dentro la monarquía habsbúrguica (2004, 344). Latasa retoma el planteamiento de Tau Anzoátegui¹⁶ y reflexiona sobre la dependencia de Castilla que tuvieron las tierras americanas, concluyendo la desigualdad legal de los virreinatos americanos produjo una difícil y *sui generis* relación de dependencia y autonomía, centralización y descentralización. El segundo contra para analizar el concepto de corte virreinal sería la inexistencia de una nobleza americana (2004, 346)¹⁷. Sin embargo, la estudiosa señala dos peculiaridades que parecen suplir esta carencia: por un lado, los españoles residentes en Indias y sus descendientes gozaron de la exención de impuestos que la nobleza tenía en la península, hecho que influyó mucho en una "mentalidad señorial" que marca su comportamiento y modo de vida¹⁸(2004, 346). Por otro, los virreyes de la época de los Austrias,

¹⁵ Álvarez -Ossorio recuerda que la monarquía española optó por la fórmula de la corte con el aumento de sus reinos, por herencia, agregación o conquista.

¹⁶ En "Las Indias, ¿provincias, reinos o colonias?" *Revista de Historia del Derecho* 28 (2000): 77-138, Tau Anzoátegui se pregunta si las Indias, más allá de ser llamadas virreinatos, fueron provincias, reinos o colonias. Finalmente, basándose en los estudios de Muro Orejón y García Gallo concluye que la voz reino es perfectamente aplicable a los dos grandes virreinatos de la América hispana de los Austrias (124).

¹⁷ De hecho, Latasa se pregunta si es posible hablar de corte si no hay una nobleza que rodee al príncipe, es decir al virrey. En este sentido, sus tesis se oponen a las ya propuestas por Julio de Atienza a mediados del siglo XX en las que se afirmaba que "Los títulos nobiliarios se concedieron en Indias sin distinción alguna entre españoles y criollos: todos eran españoles. Es más: una vez creada la nobleza criolla, fue preferida a la española para determinadas funciones rectoras, ya que una Real cédula obligaba a elegir los regidores entre los vecinos de la ciudad, criollos en su mayoría, nobles o de buen linaje, beneméritos y ricos, de conocida virtud y buena fama. Por su parte, la aristocracia indiana estaba unida a la aristocracia española, y no solo por repetidas alianzas entre ambas, sino por lazos espirituales de difícil ruptura (Atienza, 1947, 14).

¹⁸ Prueba de eso es, por ejemplo, la abundante concesión de hábitos de órdenes de caballería en América, así como la constante solicitud de mercedes en forma de rentas y encomiendas por parte de los descendientes de

en su mayoría segundones de grandes familias nobiliarias¹⁹, viajaban a América rodeados de una cohorte de criados entre los cuales había algunos destacados nobles²⁰. Por si fuera poco, existen indicios documentales de que los criados del virrey eran equiparados en el Nuevo Mundo, al estamento nobiliario (Latasa, 2004, 346). Después de indicar estas peculiaridades, Latasa comienza a esgrimir argumentos a favor de la utilización del término "corte virreinal". Entre los pro, la investigadora señala principalmente que la enorme distancia que separaba los territorios indianos de la metrópoli llevó a conceder amplios poderes a los virreyes americanos quienes, como representantes personales del monarca hispano, ocupaban un lugar preeminente dentro de la burocracia colonial. Sus dilatadas atribuciones no tenían otro objetivo que potenciar su figura como "alter ego" del monarca con el fin de crear un círculo más fuerte entre el rey y sus súbditos americanos. Es decir, se tendió a realzar la imagen de estos funcionarios principales, cuya presencia física trataba de reflejar la preocupación de la corona por unos dominios que, a diferencia de los europeos, nunca llegaría a visitar. Ciertamente, en sus respectivas cortes, los virreyes merecían los mismos privilegios y honores de los que era objeto el soberano en sus dominios²¹. Sus atribuciones fueron tan amplias como su jurisdicción territorial. Tenían facultades políticas, religiosas, jurídicas, económicas y militares, pues el mandatario venía investido con los cargos de presidente de la Real Audiencia, gobernador y capitán general, así como superintendente de la real hacienda y vice patrono eclesiástico. También les correspondía entregar los oficios principales del reino. Este poder de la figura del virrey se percibe claramente

"~

[&]quot;conquistadores y antiguos pobladores" en virtud de los méritos de sus antepasados. En definitiva, en ambos casos se trataba de "sucedáneos", bien del título nobiliario, bien de las posesiones y rentas señoriales de la aristocracia. Véase el estudio de Ramón Maruri Villanueva. "Poder con poder se paga: títulos nobiliarios beneficiados en Indias (1681-1821)." *Revista de Indias* 69.246 (2009): 207-240.

¹⁹ Entre estos se puede incluir a Gaspar de la Cerda, quien de hecho dependía del poder político de su hermano Gregorio.

²⁰ En el caso del conde, por ejemplo, su corte contó con la presencia de Fernando de Valenzuela, quien, si bien no viajó con él, estuvo en México durante su gobierno.

²¹ En *Poder de los virreyes del Perú* (1630), Matías de Caravantes señalaba que "la dignidad del cargo de virrey con ninguna se ladea y solo conoce superior en la del Rey" (Caravantes f.15r, citado por Eduardo Torres en *Corte de virreyes*, 71); asimismo, afirmaba que los virreyes eran personas soberanas pues "tienen el alma original del Rey" (f.16r., citado por Torres, 2006, 71). Bernardo Cobo también afirmaba que el virrey "Con su poder igual a la majestad que representa, así en el tratamiento dé su persona y aparato de casa, como en el número y lustre de criados y acompañamiento que lleva siempre que sale en público" (Cobo 330, citado por Torres, 2006, 72). Del mismo modo, el presidente del Consejo de Indias Pablo de la Laguna reconocía que en Indias "no hay más rey que el virrey" (instrucciones a Montesclaros 270, citado por Torres, 2006, 72) y hasta el marqués de Cañete se proclamó en el Perú "el Rey vivo en carnes" (Torres, 2006, 72). De hecho, este último ejerció el poder en forma autoritaria y, por ejemplo, creo la Compañía de Gentileshombres Lanzas y Arcabuces de la Guarda del Virreinato, con el fin de rodear de mayor boato su figura y la de sus sucesores. A mediados del siglo XVII el famoso jurista indiano, Juan de Solórzano Pereira, corroboraba esta práctica en su Política Indiana, al afirmar que los virreyes tenían en aquellas provincias el mismos "poder, mano y jurisdicción" que el rey (Latasa, 2004, 348).

en todos los textos que estudiaremos en esta tesis, pues en general todos tienden a representar al conde de Galve como un *optimus prínceps*, creador de estrategias de guerra, protector de la moral, redentor de los que sufren y protegido por la providencia. Por consiguiente, debido a las particularidades nacidas como consecuencia de la distancia de la metrópoli, de la posición privilegiada del virrey y del círculo clientelar que giraba alrededor de este, considero que es necesario continuar realizando investigaciones sobre las cortes virreinales de la monarquía hispánica y estudiar el gobierno de Gaspar de la Cerda tomando en cuenta la tesis de Christian Büschges sobre la importancia de investigaciones que ofrezcan nuevos enfoques sobre:

- 1. La reconstrucción de las redes clientelares del virrey
- 2. El análisis de las relaciones de poder entre el virrey y las instituciones administrativas coloniales.
- 3. El diseño de un sistema de representación del poder.
- 4. La configuración de un espacio de influencia cultural y mecenazgo (citado por Latasa, 2004, 347).

Considerando estos cuatro puntos, pero interesándome principalmente en la negociación entre el mecenas-peninsular y los letrados criollos, voy a detenerme en el análisis de la relación existente entre las "máscaras imperiales" y las "poses novohispanas" en el gobierno de Gaspar de la Cerda profundizando en la manera cómo la producción literaria por este financiada refleja las negociaciones entre la deixis imperial y la deixis regional, para hacerlo me serviré no solo de los conceptos de conceptos de configuración, interdependencia, segunda naturaleza, círculo de competición por estatus y juego de máscaras de Norbert Elías; de la definición de Monarquía de cortes de Antonio Álvarez-Ossorio; de las reflexiones de Pilar Latasa y Tau Anzoátegui sobre las particularidades jurídicas de los virreinatos americanos y de las consideraciones de Christian Büschges sobre la importancia de investigaciones que ofrezcan nuevos enfoques sobre la reconstrucción de las redes clientelares del virrey, sino que pondré en diálogo las consideraciones de Juan Vitulli sobre la "deixis criolla" y de Russell West-Pavlov sobre la "deixis imperial".

En cuanto a Juan Vitulli, en su libro *Instable puente: la construcción del letrado criollo en la obra de Juan de Espinosa Medrano* se concentra en un momento fundacional de la autoridad

letrada criolla, en la que este nuevo sector de poder busca crear, mediante la producción cultural, al individuo, al actor social ultra especializado en las letras que sea capaz de operar como un canal de la compleja expresión ideológica de los criollos (Vitulli, 2013, 11). El estudioso analiza la manera cómo el letrado lidia con materiales discursivos diversos dentro de las coordenadas de la erudición barroca, buscando un lugar de enunciación particular que lo haga formar parte de una cultura vasta y, al mismo tiempo, de expresar su singular situación de habitante de los territorios ultramarinos del imperio ibérico. En consecuencia, propone el concepto de "pose discursiva criolla" para referirse a las distintas formas de expresión que asume el letrado criollo cuando se refiere a sí mismo, a su situación dentro de la ciudad virreinal y, también, cuando negocia su espacio de poder hacia adentro y hacia afuera de la cultura urbana barroca americana. Vitulli subraya que en los textos del barroco de Indias —en realidad su obra se centraliza en la producción del Lunarejo, pero puede aplicarse a la mayor parte de los textos producidos en este periodo en los virreinatos americanos -se encuentran distintas figuraciones del letrado criollo creadas a partir de estrategias retóricas con las que organiza el tiempo, el espacio y los vínculos con los otros, en todas sus variantes (español, indio, negro). Estas figuraciones discursivas proponen la imagen del letrado criollo como un agente intelectual que desempeña funciones alternativas y por momentos contrapuestas, siempre habitando un espacio umbral, inestable, entre los diferentes grupos de poder que habitaban la ciudad virreinal. Es indudable que el aporte de este estudioso radica en su lectura de la tensión cultural existente entre este nuevo grupo de poder virreinal (los criollos) y el discurso de la autoridad metropolitana a través de la identificación de estas marcas de identidad, localización y temporalidad dentro del discurso del letrado criollo. Para ello propone lo que llama la deixis criolla, una herramienta teórica para interpretar con mayor exactitud el significado amplio (social, político, estético) de la pose criolla. Con este concepto, el estudioso evita caer en oposiciones tajantes o binarias que no logran captar el fenómeno de la producción cultural criolla y que han provocado posiciones antagónicas y por momentos desconcertantes al analizar la creación letrada criolla (Vitulli, 2013, 12).

Si bien el estudio de Vitulli será uno de los pilares fundamentales de mi investigación, considero que –para el específico caso de mi tema de análisis –necesita complementarse con tesis que tomen en cuenta la fuerte presencia/apariencia de la "voz imperial" dentro del barroco hispanoamericano, pues mi objetivo, como ya lo mencioné, es precisamente analizar las negociaciones retóricas que combinan los encomios a la imagen del virrey-mecenas-peninsular y

la promoción del individuo-ingenio-suelo- indiano, es por eso que trataré de crear un debate entre las tesis de este crítico y las de Russell West-Pavlov sobre la ambigüedad política que presentan muchos textos debido a la co-presencia de la deixis imperial con la deixis criolla. Aunque Russell West-Pavlov se dedica principalmente a realizar una lectura postcolonial de literatura europea sobre África, me interesa su perspectiva sobre el uso permanente de lo que este define como "tropos coloniales" en la literatura que describe la colonización/presencia europea en territorios extraeuropeos²². West-Pavlov subraya la ambigüedad política que presentan muchos textos debido a la reiteración de lo que él denomina la deixis imperial (West-Pavlov, 2010, 57). Esta se manifiesta, por ejemplo, en la constante promoción de la ideología imperial por medio de la descripción de los lugares colonizados como sitios carentes de civilización antes de la llegada del conquistador o por una especie de reflexión en la que el colonizador adapta la realidad del territorio conquistado a su punto de vista.

2.2. Máscara imperial y pose criolla: relación bidireccional entre la ideología absolutista del mecenas y el orgullo regional de los letrados criollos

Los virreyes del siglo XVII se volvieron los dadores de mercedes y premios, y ellos tenían que recurrir a las personas más importantes de la sociedad virreinal para ser coparticipes de su gobierno, formaron una corte de servidores y elaboraron un complejo ceremonial en torno de sus personas de confianza, quienes cumplían con la función de expresar el discurso del poder²³ (Torres, 2006, 72). Los cargos administrativos indianos de nivel bajo y gran parte de los del nivel medio eran provistos por los virreyes. Como consecuencia de ello, el clientelismo era un modo más de hacer efectivo su poder, pues facilitaba ganar y asegurar lealtades para su gobierno²⁴. Las continuas quejas acerca de la arbitrariedad con la que los virreyes actuaron en los

_

²² Creo que a pesar de que los estudios de West-Pavlov analizan principalmente a la literatura sobre territorios coloniales en la Edad Contemporánea (de hecho, se centraliza en Conrad), sus tesis podrían aplicarse a la literatura de los territorios hispánicos del siglo XVII.

²³ Muy diferente será la situación de los virreyes del siglo XVIII, ya que sus poderes y prerrogativas se vieron mermados por la política de los Borbones de reafirmar su autoridad en América por medio de la eliminación de su relativa autonomía para hacer de estos territorios verdaderas colonias (Torres, 2006, 72-74).

²⁴ Al respecto, Pilar Latasa señala que dentro del entramado político-administrativo el virrey era la cúspide del sistema burocrático. Sin embargo, no gobernaba solo. En la práctica su poder se veía limitado por el de otras instituciones administrativas entre las que cabe destacar la Audiencia y el Tribunal de Cuentas, que defendían sus competencias en materia judicial y fiscal respectivamente. Además, la autoridad del virrey siempre podía ser cuestionada por otras instituciones de menor importancia en su correspondencia ordinaria con el monarca. Por si fuera poco, estas mismas instancias locales (el cabildo y determinados grupos de poder económico como los comerciantes de consulado) tenían igualmente capacidad de contactar directamente con el rey e incluso enviar o mantener un procurador en la corte madrileña que defendiera sus intereses frente al virrey (Latasa, 2004, 352).

nombramientos de cargos y la concesión de mercedes ponen en relieve el papel de la corte virreinal en el ejercicio del clientelismo, entendido como una expresión típica del ejercicio del poder en la época moderna, cuando la diferenciación entre esfera privada y pública era difusa y las relaciones personales tuvieron un papel clave en el entramado político, tal como ocurrió en el gobierno del conde de Galve, conforme se indica en su juicio de residencia:

Habiendo proveído el virrey conde de Galve muchos oficios de Alcaldes Mayores y corregidores en el tiempo de su gobierno, no han sacado despacho de tales muchos [...] y ha sucedido que algunos, y en particular los criados de Su Excelencia no han dado residencia de sus oficios y han pasado a otros oficios sin darla del primero oficio y segundo que han obtenido en virtud de dichos decretos y pasado a tercer oficio (Memorial ajustado enviado por D. Jerónimo Chacón a Baltasar Tovar, juez de residencia del Conde de Galve, citado por Ángel Sanz Tapia, 2009, 182)²⁵.

A juzgar por Pilar Latasa, más allá de las alusiones a la corrupción y arbitrariedad de los nombramientos en las colonias, es importante recordar la función de la corte virreinal como un lugar regulado por una etiqueta cuyo propósito era doble: ensalzar y distanciar la figura del virrey. La estudiosa afirma que algunas referencias documentales permiten deducir que las cortes indianas reproducían, de forma proporcionada, el carácter elaborado y ceremonioso de la vida cortesana española, referente en la Europa de finales del XVI y del XVII (Latasa, 2004, 356). Aunque Latasa tiene razón en el hecho de que varios elementos del universo cortesano del Antiguo Régimen europeo se trasladaron también a América Hispánica y señala pertinentemente que por el favor del virrey luchaban principalmente dos grupos: por una parte, los miembros de su entorno personal y familiar y, por otra, los componentes de la *elite* criolla, quienes aspiraban también a ser beneficiarios de su liberalidad (Latasa, 2004, 357), es evidente que minimiza el hecho de que las cortes indianas fueron incorporando gradualmente elementos culturales propios, los cuales se relacionaban no solo con el espacio geográfico americano, sino con las particularidades físicas y espirituales de sus habitantes. Efectivamente, aunque la estudiosa sostiene que los virreinatos americanos presentaban características sui generis debido a la distancia geográfica y a la combinación de relaciones de dependencia-autonomía, centralizacióndescentralización, concentra su atención en la función de las cortes indianas como simples instrumentos para "ensalzar la figura del virrey", reduciendo a un detalle la función mediatora

²⁵ Nótese que Jerónimo de Chacón es uno de los "villanos" de *Infortunios*.

del letrado criollo y la importancia del territorio novohispano dentro de la literatura de las cortes virreinales.

Aludo a la parcialidad de Latasa porque considero que esta propuesta de investigación no solo permitirá analizar la vida de la corte virreinal en el difícil periodo de finales del siglo XVII, sino que también consentirá dialogar con las dos tendencias clasificatorias del barroco de Indias, que como bien indica Mabel Moraña, están muy arraigadas en los estudios literarios hispanoamericanos: a) El Barroco, cultura «clásica» 26, b) El Barroco, periodo fundacional (Moraña, 1998, 50). La primera tendencia, claramente eurocéntrica, incluye aquellos críticos que juzgan que el barroco hispanoamericano corresponde al periodo «más clásico» de las letras hispanoamericanas, ya que aparece contaminado por el prestigio indiscutido de los modelos metropolitanos (Moraña, 1998, 51). No obstante, los académicos que siguen esta orientación no niegan la presencia de un espíritu americanista, pero juzgan que este no significa verdaderamente una oposición al peninsular. En el caso de los criollos, por ejemplo, aunque admiten la existencia de una "conciencia criolla", afirman que esta no tiene verdaderamente una base ideológica, sino que se debe a un problema de prestigio y de imagen como sostiene Pedro Lazarte:

La reivindicación por parte de los criollos de su pulido lenguaje cortesano, tan elegante o más que el de los escritores de la metrópoli. Se trataría así, no de una negación o ruptura del [...] código hegemónico eurocéntrico, sino de todo lo contrario: la "defensa e ilustración de la hispanidad criolla" (Lasarte, 2004, 135).

La segunda tendencia hace del barroco una de las etapas fundacionales de la literatura hispanoamericana. Este periodo encerraría los orígenes de la identidad mestiza y la condición colonial de Hispanoamérica. Desde esta configuración, estudiar el barroco hispanoamericano significaría interrogarse con un interés retrospectivo, sobre los orígenes de problemáticas actuales, entre ellas las cuestiones de la identidad hispanoamericana y el surgimiento de los nacionalismos (Moraña, 1998, 51). Entre los académicos que han seguido la segunda tendencia de análisis se encuentra Raquel Chang-Rodríguez, para quien las particularidades del arte colonial del siglo XVII se originan gracias a dos factores. El primero de estos consistiría en la

²⁶ La primera tendencia, claramente eurocéntrica, incluye aquellos críticos que juzgan que el barroco hispanoamericano corresponde al periodo «más clásico» de las letras hispanoamericanas, ya que aparece contaminado por el prestigio indiscutido de los modelos metropolitanos (Moraña, 1998, 51).

presencia de artistas indígenas y africanos, mientras que el segundo sería la distancia de la metrópoli. Ambos elementos habrían generado un proceso de hibridación que dio por resultado un arte difícil de caracterizar, pues, aunque coincide en muchos aspectos con el barroco europeo, también encierra una "desrealización" del arte peninsular, ya que los artistas "indianos" no deseaban imitar o reproducir la realidad sino desentrañar lo profundo e intangible (Raquel Chang, 2002, 161). Siguiendo el punto de vista de Chang-Rodríguez, podría decirse que la "desrealización del barroco peninsular" y la "realización del barroco de Indias" implicarían el desentranamiento de lo europeo por medio del nacimiento de una koiné artístico-ideológica que fusiona elementos europeos, africanos y amerindios. Las fuentes exógenas más los fundamentos indígenas habrían sido los generadores de una cierta autonomía de expresión y pensamiento hispanoamericanos que versaban en la celebración del individuo y del paisaje del Nuevo Mundo. Esta suerte de afinidad no solo marcó la producción artística de indígenas, mulatos y mestizos, sino que tuvo una gran influencia en la producción artístico-literaria de los criollos, quienes eran híbridos culturales, pues su identidad derivaba de la confluencia entre su origen europeo y su sentido de pertenencia al territorio americano, como puede percibirse claramente en las obras financiadas por el conde de Galve, en las cuales existe una constante negociación entre el apoyo a la figura imperial y la promoción de un orgullo regional. Esta se manifiesta en las combinaciones entre la exaltación del fasto imperial, el providencialismo, el apoyo a la teología imperial, la exaltación de la imagen del óptimo príncipe y la promoción del ingenio novohispano, el guadalupanismo, la adaptación del cautiverio mediterráneo a los territorios novohispanos, la promoción de la virtus novohispana y la kleos expresada como fusión de las virtudes del imperio (justicia española) español y de los individuos novohispanos.

Desde una perspectiva similar a la de Chang-Rodríguez, pero centralizándose en el caso criollo, Juan Vitulli y David Solodkow consideran que el barroco hispanoamericano coincide con lo que ellos llaman la "serie de la apropiación y resemantización barroca"²⁷. Esta se asocia a las negociaciones entre las elites americanas y el poder ultramarino: se trata de estrategias políticas,

²⁷ Vitulli y Solodkow hablan de la problemática de lo criollo y ordenan conceptualmente tres series históricas del concepto teniendo en cuenta la estructuración diacrónica del proceso de formaciones discursivas que van desde la llamada época colonial hasta los procesos políticos de las independencias nacionales en América Latina. Estas tres series son: 1) serie del estereotipo: fijeza y ambigüedad (1560-1600); 2) serie de la agencia: apropiación lingüística, resemantización y creación del contra-estereotipo (1600-1700) y 3) el ciclo de la formación de la conciencia criolla que funciona como base o fermento de las identidades proto-nacionales (1700-1810) (Vitulli & Solodkow, 2009, 16-17).

ideológicas y retóricas del criollo en su pacto con la razón imperial que además implicaban un posicionamiento identitario dentro del orden en construcción, tanto simbólico como material, entre el imperio español y la ciudad letrada americana (Vitulli & Solodkow, 2009, 33). En mi tesis trataré de establecer la manera cómo el *corpus* seleccionado exterioriza este pacto del letrado criollo con la razón imperialista²⁸. Asimismo, utilizar los conceptos de reapropiación y resemantización, me permitirá hacer un análisis neutral que evite el maniqueísmo eurocéntrico - americocéntrico que ha reinado en las investigaciones coloniales. En consecuencia, esta investigación prestará especial importancia a la función del letrado criollo como negociador entre los intereses del virrey y la promoción de un orgullo regional. Efectivamente, además de analizar la relación clientelar entre el mecenas-peninsular y el letrado-criollo, este estudio examinará también los elementos discursivos específicamente utilizados por los escritores novohispanos para negociar sus propios intereses con los del imperio español.

Desde una perspectiva similar a la de Vitulli y Solodkow, pero centralizándose en las fiestas monárquicas, María Soledad Barbón enfatiza que estas demostraciones de vasallaje no eran gratuitas. Las juras, exequias, nupcias reales o el recibimiento del nuevo virrey ofrecían a la elite colonial una oportunidad para "negociar" en el sentido más estricto de la palabra, su estatus político y social con el poder metropolitano. Si bien las celebraciones suponían para los ciudadanos de las colonias un gasto exorbitante, se consideraba al mismo tiempo que la inversión valía la pena. Este vínculo entre la afirmación de lealtad y el reclamo de una remuneración recorre de manera sutil las relaciones de fiestas que se despachaban a España una vez concluidas las celebraciones, en las cuales la afirmación de la lealtad hacia la monarquía española, además, se da mano con la exaltación de la patria criolla (Barbón, 2009, 312). Tomando en cuenta lo apenas referido, esta tesis tratará de circunscribir los textos financiados por el conde de Galve que describen eventos públicos (los *epinicios*, *fúnebres ecos*) dentro de las demostraciones culturales que, aunque su contenido confirma el vasallaje a España, muestran un orgullo americano o los gérmenes de un orgullo regional²⁹. En otras palabras, esta tesis estudiará el mecenazgo del conde de Galve como un artilugio para demostrar la relación bidireccional

²⁸ Término utilizado por Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant. "Sur les ruses de la raison impérialiste." *Actes de la recherche en sciences sociales* 121.1 (1998): 109-118.

²⁹ En los "Epinicios" el paisaje americano desnaturaliza la tradición encomiástica griega. La pitonisa, Dafne, Tetis, Marte, etcétera se transfieren y adaptan a lo que Ardao llamó el "americanismo literario", distanciando lo propio americano de lo ajeno europeo (Ardao, 1987, 3-7).

existente entre la ideología absolutista-imperial del mecenas y el sentimiento criollo de los letrados de su corte.

2.3. Los destellos del príncipe: el mecenazgo virreinal en el siglo XVII

Según Bartolomé Yun Casalilla, los gobernantes de los siglos XVI y XVII usaban como una de sus principales armas de defensa el mecenazgo literario, pues este constituía un instrumento importante para la difusión de una imagen de dominio a pesar de las distancias geográficas que marcaron lo que él define como el inicio de la "internacionalización de la nobleza"30 (Yun Casalilla, 2008, 54). Coincidiendo con Yun Casalilla, Fernando Bouza enfatiza que la reproducción tipográfica de los textos permitía que fuesen un producto de difusión mucho más amplio que las cartas manuscritas, beneficiando tanto a la persona que patrocinaba las obras como a los propios autores (Bouza, 1997, 33). Para Antonio Álvarez-Ossorio, el mecenazgo cortesano en todas sus vertientes tuvo claras consecuencias en la génesis del desarrollo de una legitimación del poder a través de mitos de consenso, produciéndose una simbiosis entre platonismo y simbolismo que permite acuñar mitos y símbolos de larga duración como la identificación entre el rey y el sol, perfecto símbolo del orden cósmico; o entre la corte y el universo, ejemplo de armonía en la trayectoria de sus planetas sumisos a la jerarquía y el orden impuestos por la gravedad. También en la creación de una leyenda, los orígenes en la antigüedad clásica o bíblica de una monarquía, o en la imagen del príncipe en el arte se puede encontrar esta relación cuyo estudio sistemático y riguroso está comenzando a producirse (1991, 253). La creación de una determinada "imagen del príncipe", cuyos contenidos y formas irán transformándose en consonancia con la evolución de la corte y de la proyección exterior -y también interior—que desea darse. Del emperador guerrero con vocación caballeresca —Carlos V—al príncipe-sol cortesano –Felipe V- las imágenes del rey llevan a cabo una metamorfosis cuyas causas últimas sociopolíticas deben rastrearse en un cambio de las funciones socializadoras de la corte (Álvarez-Ossorio, 1991, 258).

Es significativo subrayar que en las obras financiadas por el conde de Galve se encuentra el deseo de legitimar el poder imperial a través de los que Álvarez-Ossorio denomina mitos de

³⁰ Considero más pertinente usar el término "expansión territorial de la nobleza", pues a pesar de que los funcionarios reales se desplazaban entre la metrópolis y los terrenos ultramarino, siempre se encontraban en territorios españoles.

consenso. De hecho, en muchos de los textos que serán analizados en esta tesis se identifica a Gaspar de la Cerda con el sol, se justifica su autoridad emparentándolo con Eneas³¹, se lo identifica con el rey pastor o con el rey redentor, etcétera. Efectivamente, todo el corpus que se estudiará en esta investigación se centraliza en presentar una imagen del conde de Galve que corresponde a la del optimus prínceps, dejando muchas veces en la invisibilidad a Carlos II. A juzgar por Pilar Latasa, el mayor protagonismo que tenían los virreyes en relación con el monarca propiamente dicho se debió a dos factores: 1) era más fácil representar el poder del "rey distante" por medio de su "alter ego", 2) ganar y mantener la lealtad de las élites constituía un auténtico reto dentro de la monarquía hispánica dada su extensión geográfica. Por esta razón, los virreyes y sus cortes desempeñaron un papel de primer orden en la integración de sus súbditos y territorios (Latasa, 2004, 343). Con respecto al segundo factor, Latasa recuerda que la cultura virreinal se forja precisamente en torno a estas cortes americanas, constantemente puestas al día con la llegada de un nuevo virrey. En ocasiones los representantes del monarca llevaban sus propios artistas; con más frecuencia portaban obras de arte, literatura o música que incorporaban las últimas innovaciones de la metrópoli y servían de referente a los artistas, poetas y artesanos locales. A través de la corte virreinal se difundían ideas artísticas y gustos literarios (Latasa, 2004, 358-359). Aunque es relevante el hecho de que Latasa enfatiza el realce de la cultura virreinal dentro del imperio español y sugiere que la importancia del virrey se debe a que este era una suerte de "rey cercano", es criticable el hecho de que la estudiosa otorga un papel marginal a los letrados y artistas locales, pues ve en ellos simplemente personas que nutrían su arte en base a las novedades que cada virrey y sus súbditos peninsulares traían a las cortes indianas. En ese sentido Latasa disiente con las tesis que ven en los letrados criollos una suerte de mediadores o de puentes. Tratando de ir más allá de sus consideraciones, en esta tesis analizaré los elementos textuales que indican que los beneficiados del mecenazgo de Gaspar de la Cerda realizan una orgullosa defensa de la identidad novohispana. Esta combina los asuntos políticos de la corte virreinal con y el discurso cultural novohispano propiamente dicho. En otras palabras, en esta investigación trataré de demostrar que la ideología monárquica presente varios

³¹ Es importante señalar que la mayor parte de las analogías entre el conde y los personajes míticos tratan de asimilarlo principalmente a los troyanos debido a que la genealogía nobiliaria española emparentaba a los "Silva" con Eneas por medio de su hijo Silvio, rey de Alba Longa. De hecho, son varios los poemas de los "Epinicios Gratulatorios", dedicados al virrey por su victoria contra los franceses, que alababan el linaje victorioso del virrey. Véase Luis de Salazar y Castro, Historia genealógica de la casa de Silva donde se refieren las acciones más señaladas de sus señores, las fundaciones de sus mayorazgos y la calidad de sus alianzas matrimoniales, Madrid, Álvarez y Llanos, 1685, pp. 628-632.

textos publicados durante el gobierno de Gaspar de la Cerda, se reviste de una serie de alegorías novohispanas que desembocan en una complejidad simbólica y estética sui generis. Estos textos muestran que en los letrados galveanos se encontraban señas de una identidad que incluía los mitos fundacionales mexicanos, los mitos providencialistas españoles y los hitos de idealización de lo criollo. Estos son, si se puede decir, exponentes de la figura del letrado "progresista", cuya escritura constituye un acto artístico-político, pues pretenden ejercer una cierta influencia en la opinión que sus lectores tienen sobre las cuestiones que marcan la cotidianidad del virreinato. En consecuencia, en mi investigación también dialogaré con las tesis propuestas por Ángel Rama en *La ciudad letrada*, principalmente aquellas que afirman que los letrados de los territorios ultramarinos fueron quienes permitieron llevar adelante el orden establecido por la monarquía absoluta, favoreciendo la jerarquización y concentración del poder. Estos constituían un grupo social especializado que, según Rama, ejercía un alto ministerio que lo equiparaba a una clase sacerdotal³² (Rama, 1998, 31). Es por eso que el uruguayo considera que:

En el centro de toda ciudad [...] hubo una ciudad letrada que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes: Una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder (Rama, 1998, 32).

En lo que respecta a la literatura propiamente dicha, para Ángel Rama está se producía en un círculo cerrado que giraba internamente, nacía del poder virreinal y volvía laudatoriamente a él. Es por ello que se trataba de ocio remunerado por otras vías, dado que para esos productos no existía un mercado económico y podía vincularse al despilfarro suntuario que caracterizó las cortes coloniales (Rama, 1998, 33). Es evidente que el uruguayo está aludiendo a la relación entre *otium* y *negotium*³³ aún presente en la literatura contrarreformista. Esta contraponía las dos facetas del príncipe: la del mecenas y la del gobernante, aunque ambas estaban más hermanadas de lo que habitualmente se pensaba (Carrió-Invernizzi y Palos Peñarroya, 2003, 420).

³² El uruguayo usa la palabra sacerdotal intencionalmente, pues en el párrafo sucesivo recuerda que en muchos casos la esfera religiosa y la literaria se superponían (Rama, 1998, 31).

³³ Según Davide Storelli, gracias a Benedetto da Norcia el *negotium* se convirtió en un instrumento del *otium*, es decir permitió la plena realización del individuo. En el siglo quince el pensamiento benedictino sufre una ulterior modificación, pues, como consecuencia del aumento del bienestar, se buscará facilitar el incremento del *otium*. Es así que los mecenas comenzaron a financiar a un gran número de personas "prometedoras" para que pudiesen dedicarse al *otium*. A cambio de esta protección, los artistas se convertían en fuentes de propaganda para la defensa de los intereses de sus benefactores, articulando el *otium* y el *negotium* (Storelli, 2015, 284).

Efectivamente, aunque el ligamen de los gobernantes con las artes tendía a considerarse una actividad alejada de las tareas del gobierno, los mecenas supieron hacer un uso consciente de las actividades culturales para satisfacer objetivos políticos concretos: hacer frente a las dificultades planteadas por los distintos estamentos del gobierno y perseguir la conservación de la obediencia de los vasallos (Carrió-Invernizzi y Palos Peñarroya, 2003, 425).

Esta relación entre otium y negotium fue muy importante en Nueva España. Los estudios de Iván Escaramilla González demuestran que a partir de la segunda mitad del siglo XVII se fortaleció el círculo de escritores cortesanos que ofrecían su talento literario a personas con gran influencia en la vida palaciega virreinal, produciendo un beneficio recíproco que reforzaba las relaciones entre el mecenas y el autor (Escaramilla González, 2005, 371). De hecho, como afirma Teresa Ferrer Valls, el vasallaje literario podía presentarse por medio de dos maneras: a) el de los encargos efectivos que proporcionaban de manera directa unos beneficios puntuales, b) la del artista que luchaba, sin garantía de éxito, por entrar por diversos medios en las redes clientelares de la nobleza más poderosa (Ferrer Valls, 2008, 122). Por consiguiente, para obtener la protección de un noble, los autores se valían de diversas armas que incluían un panegírico a una dedicatoria, desde la simple mención enaltecedora de un linaje en una comedia, a la transformación en argumento teatral de las hazañas de la familia de un influyente valido o de un poderoso señor (Ferre Valls, 2008, 122), tal como se observa en las obras que serán tratadas en esta investigación. En efecto, mi intención es delinear la evolución de la relación otium/negotium en la corte de Gaspar de la Cerda, individuando sus etapas fundamentales dentro de su gobierno y su desarrollo en los textos que, a pesar de ser presentados como discursos destinados para la recreación, están cargados de fuertes alusiones al plano histórico-político de la Guerra de los Nueve Años, de los conflictos entre ciudadanos en la capital, a la piratería y a las rebeliones indígenas en el norte de Nueva España, demostrando que ni él ni los letrados de corte eran, como diría Aristóteles, individuos políticos que no podían vivir fuera de lo que ocurría en su comunidad.

Efectivamente, en el caso del virrey Gaspar de la Cerda, conde de Galve, los autores que él financiaba exaltaban y sobredimensionaban sus triunfos; minimizaban sus desaciertos; alababan los méritos del individuo novohispano y encomiaban la generosidad del territorio virreinal. Los

"ingenios mexicanos"³⁴ que formaban parte de su círculo de beneficiados hacían uso de arquetipos (el buen gobernante, el guerrero, el héroe estoico) y símbolos importantes (la pluma, la espada, etc.) para inducir al lector a asociar los problemas de su gobierno con episodios legendarios³⁵, al mismo tiempo que promocionaban la imagen del héroe novohispano portador de la prosperidad a la corona española y otorgaban una dimensión épica al territorio novohispano. Conjuntamente, además del uso de arquetipos literarios para encomiar al virrey, a los ciudadanos novohispanos y al territorio americano, las críticas directas contra los extranjeros constituyen un importante componente de la propaganda literaria de Gaspar de la Cerda. Esto se debe principalmente a dos factores. El primero era la amenaza que la piratería internacional constituía para el comercio entre México y Filipinas. El segundo se debía a que su gobierno coincidió casi totalmente con la Guerra de los Nueve Años o Guerra de la liga de Augsburgo³⁶. Por consiguiente, todas las obras por él financiadas establecen un contraste entre el comportamiento de los foráneos y el de los buenos súbditos españoles³⁷o analogías entre los súbditos traidores y los impíos extranjeros ³⁸, resaltando la imagen del conde, de los fieles oficiales de la Armada de Barlovento y del territorio novohispano.

Estos contrastes podrían clasificarse en tres categorías:

a) La primera que podríamos definir de la *metis* o sabiduría española/novohispana versus la funesta *hybris* foránea, en la que se compara al conde de Galve, a sus hombres de confianza y a la plebe americana con los extranjeros, para resaltar los defectos de los foráneos y enfatizar las virtudes de los españoles.

³⁴ Retomo las palabras de la portada de "Epinicios"

³⁵ En el *Sermón fúnebre* de Tomás Escalante, por ejemplo, se compara la fundación de Santa Fe se compara con la fundación de Lavinio, se parangona al conde de Galve con Eneas y Simón Macabeo.

³⁶ Efectivamente, si tomamos en cuenta solamente la producción literaria de Carlos de Sigüenza y Góngora, veremos que gran parte de las obras que escribió para el conde de Galve se dedican a demonizar al enemigo extranjero. En *Infortunios de Alonso Ramírez*, por ejemplo, se presenta el sufrimiento que el puertorriqueño Alonso Ramírez experimenta en manos de los crueles piratas ingleses que lo someten al cautiverio, mientras que *en Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento* y en *Trofeo de la justicia española* se pone en cuestión la legitimidad de la presencia francesa en Santo Domingo y se presenta a los franceses como un conjunto de individuos pérfidos.

³⁷ Recuérdese que los nacidos en las colonias también eran considerados españoles, pues eran súbditos del rey de España.

³⁸ Esto se nota principalmente en las obras compuestas/descritas por Carlos de Sigüenza y Góngora, en las que se relaciona al sevillano hereje Miguel con los ingleses, a los rebeldes indios de Santa Fe con los pueblos paganos, a los amotinadores de 1692 con los extranjeros creadores de problemas (En *Alboroto* no solo se hace responsable del motín a los indios, se menciona también la presencia de criollos, peninsulares y extranjeros agitadores).

La metis de Gaspar de la Cerda lo convierte en el tipo de héroe destinado a ser buen gobernante debido a su inteligencia y prudencia. Por ejemplo, tanto en Relación de lo sucedido como en Trofeo, Carlos de Sigüenza y Góngora se sirve de estas virtudes para establecer una oposición entre el virrey novohispano y su adversario francés Pierre-Paul Tarín de Cussy, gobernador de la Isla Tortuga. Adicionalmente, la metis de los soldados novohispanos se manifiesta en su astucia para adaptarse a los imprevistos. El saber actuar frente a la imprevisibilidad y a las hostilidades extranjeras los convierte en héroes. Su metis se refuerza con los fuertes vínculos de fidelidad que demuestran hacia España. Efectivamente, las constantes alabanzas a los soldados americanos son un motivo presente en Trofeo y Relación de Carlos de Sigüenza y Góngora, en Fúnebres Ecos de Francisco Méndez y en el Sermón Fúnebre de Tomás de Escalante. De hecho, en las cuatro obras mencionadas, la Armada de Barlovento representa a una clase guerrera, dispuesta a servir a la corona española combatiendo en sus conflictos bélicos. Los héroes anónimos americanos son capaces de realizar grandes sacrificios para defender sus confines de amenazas y agresiones provenientes de potencias extranjeras. Estos autores valorizan el protagonismo del hombre americano como héroe épico colectivo que construye la historia de España de manera más eficiente que los soldados propios peninsulares³⁹. Al mismo tiempo, el autor negocia tanto su apoyo artístico al virrey como el ánimo patriótico de la Armada de Barlovento, resaltando la importancia americana para promocionar y defender los intereses del imperio español.

En cuanto a la *hybris* extranjera, esta se revela como una manifestación de los deseos tiránicos de las potencias rivales de España, principalmente Francia. En *Trofeo* y en *Relación*, por ejemplo, el orgullo francés los conduce a revelarse contra la providencia y terminan siendo víctima del castigo divino por haber cometido el error de desafiar a España. En *Infortunios*, los ingleses representan la corrupción, la herejía y el canibalismo. En *Fúnebres Ecos* y en *Sermón fúnebre*, los países rivales toman abiertamente la connotación mortífera y la condición de *hostis humani generis*.

b) La segunda que podríamos llamar de la *pietas* española/novohispana versus la nefanda *impietas* extranjera, destaca el sentido del deber del conde de Galve, de los oficiales de la Armada de Barlovento, de los soldados que combaten contra los indios pueblo, del criollo

-

³⁹ "Ya llegan hasta la América las centellas de los incendios marciales con que se abrasa Europa, pero si allá se desempeñan las católicas armas, como acá se ha hecho, solo será el arrepentimiento y pesar lo que se inferirá de sus violentísimas resoluciones el cristianísimo rey de Francia" (Sigüenza, 1984, 51).

cautivo contra la ambición malsana de Cussy, de los oficiales franceses o de los piratas ingleses y de los indios apóstatas.

La pietas española se manifiesta por tres vías. La primera es la clarividencia del conde de Galve. Esta capacidad extrasensorial demuestra que el virrey actúa como instrumento de la voluntad divina. Gaspar de la Cerda tiene la misión de restaurar la autoridad del católico imperio español en los territorios que se encuentran bajo la amenaza de la intrusión forastera. En otras palabras, su estrategia de gobierno es también de tipo espiritual⁴⁰. La segunda es por medio de los soldados novohispanos que luchan colectivamente para cumplir con su deber hacia España y el catolicismo tanto en las batallas en el seno mexicano como en los encuentros en la Nueva Galicia y en Santa Fe. El ánimo de estos héroes colectivos está en la fe y la fuerza con que soportan las adversidades⁴¹. Los soldados de la Armada de Barlovento son retratados como un conjunto de guerreros píos y valerosos, marcados por la intrepidez en el campo de batalla y su profunda humildad cristiana, que hace que atribuyan a Dios el triunfo en el campo de batalla. La tercera es por medio de la lealtad de los novohispanos de a pie como Alonso Ramírez, quien acepta con humildad sus desaventuras y prefiere sufrir antes que traicionar a España o al catolicismo. Conjuntamente, al alabar a los buenos ciudadanos se critica a quienes no merecen ser súbditos de España: los traidores de la patria, quienes causan perjuicios en los territorios españoles sirviendo de informantes o cómplices de extranjeros o que atentan contra la fe católica⁴².

c) La tercera categoría, la del *patriotismo* que conduce a la realización cívica del individuo, presenta tres particularidades. La primera es la demostración de respeto a España como patria institucional. En efecto, todos los textos que estudiaremos tratan de demostrar respeto hacia los organismos institucionales que representan a la corona española en el virreinato y, por consiguiente, legitiman el poder imperial por medio de despliegues discursivos e imágenes literarias que contribuyen directamente a construir el orden moral, normativo e institucional del imperio. La segunda es una suerte de encomio nativista de Nueva España, presente en la mayor parte de las obras. En estas, los territorios novohispanos son considerados la tierra natural con la que los autores se identifican, tienden a expresar amor y admiración. La tercera es la

⁴⁰ El conde de Galve es descrito como un virrey typus Chisti, figura del Cristo sobre la cual se modelan las obras de un gobierno

⁴¹ Falta de armas, etc

⁴² En esta categoría entran los indios pueblo de *Mercurio*, el sevillano Miguel de *Infortunios* y los amotinadores de *Alboroto y motín*.

demonización de las tierras extranjeras, definiéndolas como reinos impíos y beligerantes. En efecto, a estos países se les asigna la categoría de *hostis perpetuo* del imperio español, pues siempre preparan expediciones para agredir sus territorios. La alevosía francesa, la perfidia inglesa, entre otras, constituyen representaciones comunes de las potencias rivales de la corona española⁴³. Es por eso que en mi tesis recurriré, cuando sea necesario, a realizar un análisis imagológico de los textos, como lo explico más detalladamente en la metodología.

Estas tres categorías me servirán como punto de partida para mi análisis y para entender la utilidad del mecenazgo literario en el tumultuoso gobierno de Gaspar de la Cerda, cuya vida y gobierno explico brevemente en el apartado sucesivo. Además, me permitirá analizar cómo las obras financiadas por Gaspar de la Cerda muestran elementos de una cultura mexicana que comienza a forjarse por sí misma un patrimonio cultural propio, presentando una sociedad llena de contrastes, en la que de un lado aparecen el refinamiento, la suntuosidad y hasta la ostentación de los medios más distinguidos y cultivados (como se observa en la poesía encomiástica). De otro, está el mundo abigarrado y multicolor formado por el resto de la población urbana (como se observa en Alboroto y en las alusiones que el Sermón Fúnebre hace de la plebe novohispana). Por encima de los contrastes, los principales factores de unidad de estos textos son el estilo cristiano de la vida y la fidelidad al rey, el amor a la tierra, germen del sentimiento patrio en cada porción de Hispanoamérica, la conciencia de los méritos y los servicios frente al rey.

3. Metodología

Partiendo de la concepción de que los textos no existen en el vacío, sino en un determinado momento histórico-social, esta tesis tratará de considerar diferentes perspectivas que estimo necesarias para realizar un análisis significativo de las relaciones entre mecenazgo imperial y orgullo regional novohispano en el gobierno de Gaspar de la Cerda. Siendo mi intención examinar el mecenazgo del conde de Galve en toda su complejidad histórico-literaria, mi investigación se basará en algunos conceptos teóricos del historicismo, de la imagología y del análisis paratextual. Además, utilizaré como herramientas metodológicas las nociones de egodocumentos.

⁴³ Estas diferencias se perciben claramente en los "Epinicios", en la que se demuestra la lejana, aunque respetuosa relación hacia España, la importancia de Santo Domingo y el desprecio a Francia. También se nota en *Trofeo*, obra en la que si bien a España se le asigna la virtud de la justicia, se destaca la importancia del hombre y del paisaje americano.

a) Métodos histórico-sociales

Empezaré mi trabajo recopilando información en textos que han sido relativamente poco estudiados (investigaciones en el fondo de libros antiguos de NYPL) por ello adoptaré una metodología similar a la propuesta por Terence Cave en sus ensayos dedicados a la relación entre la literatura, la historia y la cultura. En otras palabras, trataré de analizar estos textos basándome en tres cuestiones primordiales: 1) ¿Cómo mi manera de leer aquellos textos se parece a la lectura de los mismos en su período de publicación?, 2) ¿Cómo distingo entre la intención de un texto en su respectiva época y el significado que ha tomado a través del tiempo?, y 3) ¿Cómo la lectura puede permitirme el acceso a las experiencias del pasado? A partir de estas tres cuestiones —las cuales se fundamentan en la metodología de Cave— analizaré los textos literarios primarios como retrospectivas de su propio contexto, pero considerando que es primordial conocer la pre-historia de una obra para evitar interpretaciones tergiversadas o anacrónicas⁴⁴. Asimismo, me basaré en las consideraciones de Frederic Jameson, quien en *The* political unconscious habla de la importancia de la literatura como referente cultural e insiste sobre lo fundamental del contexto histórico. Según Jameson, la historia desempeña un papel crucial en la interpretación del texto (tanto en el consumo como en la producción misma), y afirma que la historia es el horizonte final del análisis literario y cultural. Según él, cada autor está guiado por decisiones formales y temáticas que son determinadas (consciente o inconscientemente) por la sociedad (Jameson, 2002, 1-28). Es precisamente mi interés por esta perspectiva la que me ha conducido a buscar un corpus textual basándome en el mecenas, pues me interesa definir las analogías y diferencias que existen entre ellas, analizándolas como parte de un conjunto sincrónico de fenómenos y estructuras que caracterizan la producción literaria de la corte virreinal de Gaspar de la Cerda.

Las consideraciones de Cave y de Jameson guiarán gran parte de la metodología de la primera parte de esta tesis, donde trataré de descifrar los elementos culturales y políticos que circundaban el corpus de textos financiados por el conde de Galve para poder entender los conflictos de interés detrás de estos. Por consiguiente, estas obras serán analizadas como una actividad

⁴⁴ Cave juzga importante crear un espectro de fenómenos que se yuxtaponen al periodo de escritura de un determinado texto, para poder conectarlo con la realidad histórica. Según ello, un crítico literario no puede realizar una nueva interpretación de una obra del pasado si no conoce los paradigmas sociales que regían en aquel tiempo (Cave, 2009, 10-19).

histórico-social, cuyo contenido se integra en el ambiente económico, bélico y político del escenario mexicano de finales del siglo XVII.

b) Ego-documento

Entre los textos que serán analizados en esta obra se encuentra el polémico *Infortunios de Alonso Ramírez*. Una herramienta útil para su análisis será la noción de ego-documento, utilizada por Jacob Presser, Rudolf Dekker y Winfried Schulze para designar lo que ellos definen como "fuentes personales", es decir cartas, diarios íntimos, diarios de viaje, crónicas, memorias, los protocolos de la inquisición, causas civiles o criminales, confesiones religiosas, entre otros documentos en los que se esconde o descubre deliberada o accidentalmente un ego. Es precisamente la flexibilidad del término "ego-documento" la que me permitirá iniciar mi análisis de *Infortunios* para progresivamente delinear las características específicas que hicieron de la obra un instrumento de la propaganda virreinal (Dekker, 2002, 1-19).

c) crítica paratextual

Uno de los materiales importantes de estudio será precisamente la información paratextual. Siguiendo a Gérard Genette, en esta investigación se realizará un análisis interpretativo del paratexto del corpus de obras financiadas por Gaspar de la Cerda, para tratar de descifrar algunos elementos que podrían facilitar su comprensión y las razones por las que el conde de Galve financió su publicación (Genette, 1982, 25-46).

d) Imagología

Tratándose de un proyecto que estudia tanto el mecenazgo imperial como el orgullo regional, en esta investigación investigaré la manera cómo, a pesar de gozar del apoyo económico de la corona, los escritores novohispanos representan su "yo" (criollo-novohispano) y al "otro" (español peninsular, indio, francés o inglés). Para llevar a cabo este análisis, me basaré en la imagología, disciplina que estudia las imágenes, los prejuicios, los clichés, los estereotipos y las opiniones sobre otros pueblos y culturas que la literatura transmite. Según Daniel-Henri Pageaux, la imagología conduce al investigador a encrucijadas problemáticas, en las cuales la imagen tiende a ser un revelador de ideologías a favor o en contra del "otro". Por lo tanto, es indispensable que el crítico vaya más allá del texto como un hecho literario, y la imagen del extranjero debe ser estudiada como parte de un todo vasto y complejo: el imaginario social.

Pageaux insiste que la imagología está marcada por una profunda bipolaridad: identidad vs otredad (concebida como un término opuesto y complementario a la propia identidad) (Pageaux, 1989, 133-159). El "otro" revela mucho sobre la cultura de origen de un determinado país, pues puede transportar, en un nivel metafórico, las realidades nacionales que no son explícitamente definidas. La identidad cultural no es una idea hegeliana que determina la praxis mundana, pero es una construcción, una imagen colectiva de sí mismo y de los otros. La así llamada identidad y los estereotipos son ficciones, el modelo y los papeles que las naciones se atribuyen recíprocamente siguen una imaginación literaria (Leersen, 2007, 17-32). Es por ello que en esta tesis trataré de determinar la imagen que los otros financiados por el conde de Galve presentan de los ciudadanos novohispanos, de los peninsulares y de los extranjeros. Esto me permitirá delimitar los códigos simbólicos que definen al "yo criollo" y al "otro", es decir la manera cómo los autores se auto-determinan como novohispanos, por medio de una relación diferencial con los peninsulares y los extranjeros.

4. Cronograma:

1er semestre	Preparación/sumisión artículo
	"Epinicios Gratulatorios al conde de
	Galve: entre encomios de dependencia
	y glorificaciones americanas".
	Destiempos 58 (2018): 7-26.
2do semestre	Publicación artículo "Epinicios
	Gratulatorios al conde de Galve: entre
	encomios de dependencia y
	glorificaciones americanas".
	Destiempos 58 (2018): 7-26.
	Presentación ponencia "Propaganda y
	teología imperial en Mercurio
	Volante". 4th International
	Conference on the Historical Links
	Between Spain and North America.
	New Cultural Cartographies. The City

	College of New York. April 11th- 13th, 2018. • Preparación artículo <i>Relación, Trofeo</i> y Epinicios: edificando el filoimperialismo y el orgullo
	novohispano en la corte de Gaspar de la Cerda".
3er semestre	 Publicación de "Relación, Trofeo y Epinicios: edificando el
	filoimperialismo y el orgullo novohispano en la corte de Gaspar de la Cerda". <i>Bibliographica Americana</i> . 14 (2018): 3-19.
	• Investigaciones en la Biblioteca Pública de Nueva York.
4to semestre	 Presentación en LASA-Boston: "Buen filibustero y buen francés: un estudio paratextual e imagológico del Journal de Raveneau de Lussan". May, 2019. Análisis de Alboroto y motín de los indios de México (primer borrador de artículo). Publicación de "Epinicios Gratulatorios al Conde de Galve: Between Colonial Vassalage and Novohispanic Pride". Norte-América y España: Una Historia de Encuentros
	España: Una Historia de Encuentros y Desencuentros. Escribana Books: Cultural Studies. 2019: 23-38. (capítulo de libro)

5to semestre	Publicación de "Filibustero, Patriota y
	cristiano: Propaganda e imagologia en
	el Journal de Raveneau de Lussan".
	The 2nd World Conference on
	University Researchers (WCUR):
	Building Bridges among Researchers,
	Artists, Policymakers and Scientists
	on Hispanic Issues. Escribana Books:
	Cultural Studies. 2019: 273-280
	(capítulo de libro/ El <i>Journal</i> se
	relaciona estrechamente con el
	contenido de <i>Infortunios</i> y de <i>Trofeo</i>).
	Preparación/presentación de propuesta
	de investigación doctoral.
	• Estudio/análisis de <i>Mercurio volante</i> .
	Preparación/envío de artículo sermón
	fúnebre de Thomas de Escalante y
	Fúnebres Ecos de Francisco Méndez.
6to semestre	Publicación artículo sobre Sermón
	fúnebre y Fúnebres Ecos
	Preparación artículo sobre Alboroto e
	Informe que la Real Universidad []
	sobre los inconvenientes de la bebida
	del pulque
7to semestre	Redacción tesis/ capítulos uno, dos y
	tres (primer borrador)
8vo semestre	Redacción tesis/ capítulos cuatro,
	cinco, seis (primer borrador)

9veno semestre	Redacción final tesis
10mo semestre	Defensa tesis
11-12 semestre (postdoctorado o trabajo en	Pulir la tesis y convertirla en libro
alguna institución)	

5. Conclusión (provisoria)

No quisiera terminar esta propuesta sin dejar planteada una posible conclusión de mi investigación: el patrocinio literario de Gaspar de la Cerda no se circunscribe solamente a reproducir la ideología de la monarquía universal española, sino que presenta características de una negociación de los tropos imperiales con elementos que demuestran un orgullo regional novohispano, es decir una reciprocidad entre la máscara imperial representada por la figura del virrey y la adopción -por medio de toda una gama de herramientas retóricas-de poses identitarias adoptadas por los criollos que beneficiaron de su virreinato. Asimismo, se puede afirmar que el interés del corpus textual radica no solo en la fusión máscara imperial-pose criolla, mas también en la manera cómo las obras por él financiadas aluden al contexto situacional que marcó su gobierno: la Guerra de los Nueve Años, los levantamientos de los indígenas del norte del virreinato, la piratería y las revueltas populares. Por consiguiente, se puede concluir que el mecenazgo de Gaspar de la Cerda se caracteriza por un conjunto de obras ricas en conceptos que no podrían existir por fuera de los procesos sociales de autoconstrucción que les dan forma. La relación entre producción cultural y contexto social puede establecerse mediante la vinculación del mecenazgo virreinal con el proceso de autoconstrucción novohispana, es decir, la negociación entre los paradigmas imperiales metropolitanos y la formación de una identidad novohispana que ocurre en el marco circunscrito de la corte de Gaspar de la Cerda.

6. Bibliografía

Álvarez Santaló, Carlos. "El espectáculo religioso barroco." *Manuscrits: revista d'història moderna* 13 (1995): 157-183.

Álvarez, León Carlos. *La fiesta religiosa barroca y la ciudad mental*. Instituto de Estudios Almerienses, 1997.

Álvarez-Ossorio, Antonio. "La Corte: un espacio abierto para la historia social." *La historia social en España: actualidad y perspectivas: actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social: Zaragoza, septiembre 1990.* Asociación de Historia Social, 1991: 247-260.

Andrés Cavo, Los tres siglos de México durante el gobierno español, hasta la entrada del ejército tri-garante, II, Ed. Carlos María de Bustamante, México, Luis Abadiano y Valdés, 1836, pp. 85-86.

Ardao, Arturo. *La inteligencia latinoamericana*. Dirección General de Extensión Universitaria, División Publicaciones y Ediciones, 1987.

Arellano, Ignacio. "El sermón novohispano como texto de cultura." Revista Chilena de Literatura 85 (2013): 327.

Argan, Giulio Carlo. "La retórica aristotélica y el barroco: El concepto de persuasión como fundamento de la temática figurativa barroca." *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. 32. No. 96. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010.

Atienza, Julio: Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos, Editorial M. Aguilar, Madrid, 1947.

Ávila Hernández, Rosa "El virrey y la secretaría del virreinato", en Estudios de Historia Novohispana, 10 (1991), pp. 109-116.

Ayán, Carmen Sanz. La fiesta cortesana en tiempos de Carlos II. Centro de Estudios Europa Hispánica, 2009.

Barbón, María Soledad. "«Siempre pronta a rendir y manifestar su vasallaje»: criollismo y lealtad en las fiestas monárquicas (Lima, siglo XVIII." *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto "criollo" en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX). Buenos Aires: Ediciones Corregidor* (2009): 309-330.

Bejel, Emilio. José Lezama Lima, poeta de la imagen. Huerga y Fierro Editores, 1994.

Bermejo Herreros, Antonio. Recuerdos Españoles en Flandes, II, Madrid, Editorial Visión, 2008.

Bouillot, Céline. Enrichissement et conflits sociaux à la fin du XVIIe siècle: une comparaison de Colbert, Vauban et Locke. Diss. Paris 1, 2017.

Bourdieu, Pierre, & Loïc Wacquant. "Sur les ruses de la raison impérialiste." *Actes de la recherche en sciences sociales* 121.1 (1998): 109-118.

Bouza, Fernando. "Para qué imprimir. De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro." *Cuadernos de historia moderna* 18 (1997): 31-50.

Brading, David A. Los orígenes del nacionalismo mexicano. Ediciones Era, 1988.

Bravo Lira, Bernardino. "El barroco y la formación de las nacionalidades hispanoamericanas." El Barroco en Hispanoamérica: manifestaciones y significación.. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1981, pp.13-20.

Büschges, Christian; "La corte virreinal en la América hispánica durante la época colonial", en Actas del XII Congreso Internacional de AHILA. América Latina: Outro Occidente? Debates do final do milénio, Oporto, 2001, vol.2.

Bustillo, Carmen. Barroco y América Latina: un itinerario inconcluso. Equinoccio, 1996.

Cámara Muñoz, Alicia, et al. Imágenes del poder en la Edad Moderna. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2015.

Cargill, Oscar. *Toward a Pluralistic Criticism*, Carbondale, Southern Illinois University Press, 1965: xii-xiv.

Carrió-Invernizzi, Diana & Juan Luis Palos Peñarroya. "El príncipe mecenas entre el otium i el negotium: Un discurso de Roberto Mazzucci (1671) para Pedro Antonio Aragón." *Pedralbes: revista d'història moderna* 23 (2003): 415-432.

Casalilla, Bartolomé Yun. "Príncipes más allá de los reinos. Aristocracias, comunicación e intercambio cultural en la Europa de los siglos XVI y XVII." *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin, Zaragoza, Institución Fernando el Católico* (2008): 51-67.

Cave, Terence. "Representations of Reading in the Renaissance", en *Retrospectives*, ed. Neil Kenny y Wes Williams, Leeds, Modern Humanities Research Association, 2009.

Cerdan, Francis. "La oración fúnebre del Siglo de Oro: Entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro." Criticón 30 (1985): 78-102.

Chang-Rodríguez, Raquel. "Poesía lírica y patria mexicana." *Historia de la literatura mexicana:* La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII. Vol. 2. Siglo XXI, 2002: 153-194.

Ciaramitaro, Fernando. "El virrey y su gobierno en Nueva España y Sicilia. Analogías y diferencias entre periferias del imperio hispánico." *Estudios de Historia Novohispana* 39.039 (2008), pp. 117-154.

Cuesta García de Leonardo, María José. "La mano del monarca grande de las Españas. La muerte de los soldados y el poder del virrey Galve en la Nueva España, 1694." Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. Vol. 38. No. 108. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2016.

de las Heras Santos, José Luis. "Ejemplaridad, paternalismo y utilitarismo en la justicia de la España de los Habsburgo." Estudios Humanísticos. Historia 12 (2013): 185-213.

Dekker, Rudolf. *Ego-documents and History: autobiographical writing in its social context since the Middle Ages*. Rotterdam, Erasmus University Press, 2002, pp. 7-19.

Elias, Norbert. El proceso de la civilización. Fondo de Cultura Económica, 1989.

Elias, Norbert. La sociedad cortesana. Fondo de Cultura Económica, 1996.

Elias, Norbert. Sobre el tiempo. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Escaramilla González, Iván, "La corte de los virreyes", en Historia de la vida cotidiana de México: la ciudad barroca, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 371-406.

Espino López, Antonio, *Guerra, Fisco y Fueros*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007, p. 48

Félix, Joël. "La monarquía francesa y los financieros en el Antiguo Régimen. El ejemplo de los traitants durante la Guerra de los Nueve Años, 1689-1697." Revista electrónica de Historia Moderna 8.30 (2015).

Fernández Nadal, Carmen María, "Las negociaciones diplomáticas por las Indias: tratados e intereses comerciales entre España e Inglaterra (siglo XVII), en Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba, 9 (2009), pp. 47-67.

Ferrer Valls, Teresa. "Teatro y Mecenazgo en el Siglo de Oro: Lope de Vega y el Duque de Sessa", en Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin, ed. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2008, pp. 113-134.

Fracas, Simone. "Monarchia, imperio universal y patronazgo regio. Los Austrias mayores, el pontificado, Dante y Gattinara sobre la construcción de la auctoritas católica." Revista de Historia de América 157 (2019): 11-44.

García Valdés, Celsa Carmen. "Las comedias de Sor Juana Inés de la Cruz y el Arte nuevo de Lope de Vega", *RILCE*, 27 (2011): 77-102.

Genette, Gérard, Palimpsestes, Paris, Seuil, 1982.

Gentilli, Luciana, y Renata Londero. Sátira y encomiástica en las artes y letras del siglo XVII español. Visor Libros, 2017.

Gloël, Matthias. "Las monarquías compuestas en la época moderna: concepto y ejemplos." *Universum (Talca)* 29.2 (2014): 83-97.

Gómez Zorraquino, José Ignacio. *Patronazgo y clientelismo: instituciones y ministros reales en el Aragón de los siglos XVI y XVII*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.

González Enciso, Agustín. "Del rey ausente al rey distante." Imagen del rey, imagen de los reinos (1999): 2-19.

Gutiérrez Lorenzo, María Pilar. De la corte de Castilla al virreinato de México: el conde de Galve (1653-1697). Excma. Diputación Provincial, 1993.

Heller, Ben A. "Landscape, femininity, and Caribbean discourse." MLN 111.2 (1996): 391-416.

Jameson, Frederic. *The political Unconscious: Narrative as a Socially Symbolic Art,* Routledge, 2002, pp. 1-88.

Juárez Martínez, Abel. "Relatos de piratas, contrabandistas y" marines" en el triángulo caribeño de Campeche, La Habana y Veracruz, 1750-1850." Caribe 6.1 (2003): 48-67.

Juárez, Ismael Alejandro, "Violencia y modernidad: reflexiones en torno al fracaso de una profecía". Jiménez, Marco A., ed. *Subversión de la violencia*. Unam, 2007: 147-190

Lang, Marvin F. "La búsqueda del azogue en el México Colonial", en *Historia Mexicana*, 18 (1969), pp. 473-484.

Lasarte, Pedro. "Algunas reflexiones en torno a una relación literaria: Juan del Valle y Caviedes y Francisco de Quevedo." *La formación de la cultura virreinal* 2 (2004): 135.

Laske, Trilce. "La relación de méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: entre protección virreinal y singularidad argumentativa." Estudios de historia novohispana 55 (2016): 117-123.

Latasa, Pilar. "La corte virreinal peruana: perspectivas de análisis (siglos XVI y XVII)." (2004). https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/6118/4/2004%20LATASA%20La%20corte%20virreinal%20peruana.pdf 341-373.

Leersen, Joep. *Imagology: History and method, en Imagology. The cultural construction and literary representation of national characters. A critical survey,* ed. Beller, Manfred and Leerssen, Joep, Ámsterdam-New York, Rodopi, 2007: 17-32.

Lefebvre, Sabine. Optimus princeps, optimus praeses, optimus ciuis: les hommages publics en betique, lusitanie et tingitane. Paris I, 1994.

Lohmann Villena, Guillermo. "Las Cortes en Indias." Anuario de historia del derecho español 18 (1947): 655-662.

Lomas Cortés, Manuel. "Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territoríal a las Monarquías Ibéricas." Revista Complutense de Historia de América 39 (2013): 283-285.

López, Antonio Espino. "Sobre la creación de fronteras. El caso de La Española y las guerras del reinado de Carlos II, 1673-1697." Anuario de Estudios Americanos 75.1 (2018): 157-184.

Lozano Navarro, Julián José. La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias, Madrid, Cátedra, 2005.

Marrou, Henri-Irénée. "Civitas Dei, civitas terrena, num tertium quid?." Publications de l'École Française de Rome 35.1 (1978): 415-423.

Martínez Cardós, José. "Las Indias y las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII." Revista de Indias 16 (1956): 64.

Martínez Ruiz, Francisco Javier. "Hacia una caracterización de la elegía funeral barroca." *La poesía del Siglo de Oro. Géneros y Modelos (2008), p 293-315 (2008).*

Maruri Villanueva, Ramón. "Poder con poder se paga: títulos nobiliarios beneficiados en Indias (1681-1821)." *Revista de Indias* 69.246 (2009): 207-240.

McLay, Keith AJ. "Combined operations and the European theatre during the Nine Years' War, 1688–97." Historical Research 78.202 (2005): 506-539.

Millán, José Martínez. "Evolución política y religiosa en la monarquía hispana durante el siglo XVII." Carthaginensia 31.59-60 (2015): 215-250.

Moraña, Mabel. Filosofía y crítica en América Latina: De Mariátegui a Sloterdijk. Ediciones Metales Pesados, 2018.

Moraña, Mabel. *Viaje al silencio: exploraciones del discurso barroco*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Muriel, Josefina. "Una nueva versión del motín del 8 de junio de 1692", en Estudios de Historia Novohispana", 18 (1998): 107-115.

Ortizaga Doguim, Daniel. Carlos de Sigüenza y Góngora: Figuras del letradoen "Alboroto y motín de los indios de México". The University of Texas at El Paso, 2009.

Pageaux, Daniel-Henri. « De l'imagerie Culturelle à l'imaginaire », *Précis de littérature comparée*, Paris, Presses Universitaires de France, 1989 : 133-159.

Palos, Joan Lluís, y Pedro Cardim. El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal. Iberoamericana Editorial Vervuert, 2014.

Prada, Natalia Silva. "Interpretaciones de la vida política antigua a partir de la reconstrucción Histórica del Motín de 1692 en la capital del virreinato Novohispano." Anuario de Historia Regional y de las Fronteras 8.1 (2003): 207-222.

Pritchard, James. "The French West Indies During the Nine Years' War, 1688-1697: A Review and Reappraisal." French Colonial History 2.1 (2002): 45-59.

Rama, Ángel. La ciudad letrada. Arco. 1998.

Ramón, Regino Fausto. *Historia general del Estado de Coahuila*, 1, México, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990.

Restrepo, Catalina. "Aproximaciones a la problemática criolla novohispana: el ego y los otros en Alboroto y motín de los indios de México de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)." Tabula Rasa 8 (2008): 177-196.

Rivero Rodríguez, Manuel. La edad de oro de los virreyes: el virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII. Ediciones Akal, 2011.

Romano, Ruggiero. *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano*, siglos XVI-XVIII, México, Fondo de la Cultura Económica, 2004.

Romero Barrón, José Rafael. "Vientos bucaneros: Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México." Península 10.1 (2015): 175-178.

Ruíz Rodríguez, Ignacio. Fernando de Valenzuela: Orígenes, ascenso y caída de un duende de la Corte del Rey Hechizado, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2008: 74-102.

Salazar y Castro, Luis de. Historia genealógica de la casa de Silva donde se refieren las acciones más señaladas de sus señores, las fundaciones de sus mayorazgos y la calidad de sus alianzas matrimoniales, Madrid, Álvarez y Llanos, 1685, pp. 628-632.

Sánchez González, Antonio. "Don Luis de la Cerda, 500 años después." *Revista de historia de El Puerto* 27 (2001): 65-86.

Sanz, Porfirio. *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII: razón de Estado y relaciones de poder durante la Guerra de los Treinta Años, 1618-1648*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 225-237.

Serrano Martín, Eliseo. "Santidad y patronazgo en el mundo hispánico de la Edad Moderna." Studia Historica: Historia Moderna 40.1 (2018): 75-123.

Sigüenza y Góngora, Carlos. Seis obras. Fundacion Biblioteca Ayacucho, 1984.

Sonnino, Guerre de Hollande Paul. "Plus royaliste que le pape: Louis XIV's Religious Policy and his." War and Religion after Westphalia, 1648–1713. Routledge, 2016. 33-40.

Sorolla, MP Manero. "Los tratados retóricos barrocos y la exaltación de la imagen." *Revista de literatura* 53.105 (1991): 445-483.

Storelli, Davide. Alchemy Moneta, Valore, Rapporto tra le Parti. Sovera Edizioni. 2015.

Symcox, Geoffrey. "Louis XIV and the outbreak of the Nine Years War." Louis XIV and Europe. Palgrave Macmillan, London, 1976. 179-212.

Taiano Leonor "Críticas, acusaciones, encomios y justificaciones: escritos en contra y a favor del Conde de Galve". Virreinatos. México: Grupo Editorial Destiempos, 2013, pp. 600-633.

Tapia, Ángel Sanz. ¿ Corrupción o necesidad?: la venta de cargos de gobierno americanos bajo Carlos II (1674-1700). Vol. 13. Editorial CSIC-CSIC Press, 2009.

Tau Anzoátegui, Víctor. "Las Indias,; provincias, reinos o colonias?." *Revista de Historia del Derecho* 28 (2000): 77-138.

Thompson, Edward P. "The moral economy of the English crowd in the eighteenth century." *Past & present* 50 (1971): 76-136.

Torres Arancivia, Eduardo. *Corte de virreyes: el entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*. Fondo Editorial PUCP, 2006.

Torres, José Antonio Martínez. "Sueños de identidad: lenguaje, mito e «historia» en la doctrina de la razón de estado." Hispania sacra 52.105 (2017): 313-325.

Trevor-Roper, Hugh. La crisis del siglo XVII: religión, reforma y cambio social. Vol. 3058. Katz Editores, 2009.

Twitchell, Ralph Emerson, Old Santa Fe, Santa Fe, Sunstone Press, 2007.

Valle Pavón, Guillermina del "Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle, mercaderes de plata de la Ciudad de México", en *De la colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México*, eds. Rafael Domínguez Martín, Mario Cerutti Pignat, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2006, pp. 15-45.

Valle Pavón, Guillermina del. "Bases del poder de los mercaderes de plata de la ciudad de México. Redes, control del Consulado y de la Casa de la Moneda a fines del siglo XVII", en *Anuario de Estudios Americanos*, 68 (2011): 565-598.

Vasas, László. "Civitas dei, civitas diaboli. Temas y topoi en la literatura española." Acta Hispanica 19 (2014): 39-49.

Vicente, Abascal, y María Dolores. Oralidad y retórica en el Barroco. Verbum, 2004.

Vitulli, Juan M. *Instable puente: La construcción del letrado criollo en la obra de Juan de Espinosa Medrano*. University of North Carolina Press, 2013.

Vitulli, Juan M., and David M. Solodkow. "Introducción: Ritmos diversos y secuencias plurales: hacia una periodización del concepto criollo". *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto "criollo" en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. Buenos Aires: Corregidor. 2009: 9-58.

West-Pavlov, Russell. *Spaces of fiction/fictions of space: postcolonial place and literary deiXis.* Palgrave Macmillan, 2010.

Wittman, Tibor. "La crisis europea del siglo XVII e Hispanoamérica." Anuario de estudios americanos 28 (1971): 25-44.